



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0412-CU-2016

Huancayo, 07 ABR 2016

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto el Oficio N° 000109-2016-D-CEPRE/UNCP del 29 de febrero de 2016 por el cual el Director del Centro de Estudios Pre Universitarios – CEPRE-UNCP, remite el Cronograma de Actividades para el Ciclo Normal 2016-II para conocimiento y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, para garantizar el normal desarrollo del Ciclo Normal 2016-II del Centro de Estudios Pre Universitarios de la Universidad Nacional del Centro del Perú, es necesario aprobar el Cronograma correspondiente;

Que, el Artículo 30° inciso u) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, establece como una de las atribuciones del Consejo Universitario, conocer y resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias;

Que, con Proveído N° 011-2016-CPAACU-VRAC-UNCP la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Consejo Universitario, en sesión realizada el 06 de marzo de 2016 luego de la revisión y habiendo analizado e intercambiado opiniones dan la conformidad correspondiente; y

De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y al acuerdo de Consejo Universitario del 18 de marzo de 2016;

RESUELVE:

1° **APROBAR**, el Cronograma de Actividades del Ciclo Normal 2016-II del Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad Nacional del Centro del Perú – CEPRE – UNCP, los mismos que se detallan a continuación:

CRONOGRAMA CICLO NORMAL 2016-II

CICLO	INICIO DE CLASES	EXÁMENES		
		1er EXAMEN DE SELECCIÓN	2do EXAMEN DE SELECCIÓN	3er EXAMEN DE SELECCIÓN
CICLO NORMAL 2016-II	Lunes 04 de abril	Sábado 14 de mayo	Sábado 11 de junio	Sábado 09 de julio

2° **ENCARGAR**, al Vice Rectorado Académico el cumplimiento de la presente resolución a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Mg. HUGO ROSULO LOZANO NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL



Dr. MOISES RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR